

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.477.

Subscripción

En la isla al mes. Ptas. 1'50  
Resto de España. " 1'75  
Extranjero. " 2'50

MAHON, LUNES 11 MARZO 1918

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

## LA PAZ CON RUSIA

El tratado de paz ultimado en Brest Litowsky, entre las potencias de la Cuádruple y Rusia, dice así:

Artículo 1.º Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria por una parte, y Rusia por otra, declaran que ha terminado entre ellas el estado de guerra, y están decididas a vivir en lo sucesivo en paz y amistad.

Art. 2.º Las partes contratantes renunciarán a toda agitación o propaganda contra el Gobierno o las instituciones de Estado y del ejército del otro país firmante. Por lo que se refiere a Rusia, vale esto también para los territorios ocupados por las potencias centrales.

Art. 3.º Los territorios situados al Oeste de la línea convenida entre ambas partes y que antes pertenecían a Rusia, ya no estarán sometidos a la soberanía de ésta. La línea convenida es la indicada en un mapa que forma parte esencial de este tratado. La fijación exacta de la línea será efectuada por una Comisión ruso alemana. A los territorios en cuestión, por el hecho de haber sido antes territorios rusos, no tendrán hoy ninguna obligación con la actual Rusia. Rusia renuncia a la intervención en los asuntos interiores de esos Estados. Alemania y Austria-Hungría proyectan determinar la futura suerte de estos territorios en conformidad con su población.

Art. 4.º Alemania está dispuesta, tan pronto sea ultimada la paz general y efectuada la desmovilización rusa, a la evacuación del territorio situado al Este de la línea mencionada en el artículo 5, párrafo 1, en tanto que no disponga otra cosa el artículo 6.º Rusia hará todo cuanto esté en su poder para asegurar cuanto antes la devolución de las provincias de la Anatolia occidental a Turquía. Los distritos de Erdjham, Kars y Batum serán sin demora evacuados por las tropas rusas. Rusia no se mezclará en la reorganización del Estado internacional y jurídico-político de aquellos distritos, sino que dejará a su población realizar su organización con los Estados vecinos, principalmente turcos.

Art. 5.º Rusia llevará a cabo la completa desmovilización de su ejército, comprendido también el ejército creado por el actual Gobierno. Rusia trasladará, además, sus buques de guerra a los puertos rusos, que permanecerán allí hasta la paz general o los desarmará. Los buques de guerra de las naciones que continúan en guerra con la Cuádruple serán tratados como buques de guerra rusos. La zona bloqueada en el mar Glacial continuará hasta la paz general. En el mar Negro y en el Báltico será inmediatamente principiada la recogida de minas. La navegación mercante en estos mares será libre y de nuevo reanudada. Para la fijación de los detalles, especialmente para dar a conocer las rutas sin peligro para los buques mercantes, se nombrará una Comisión mixta. Las rutas de navegación habrán de ser conservadas permanentemente sin el peligro de minas a la deriva.

Art. 6.º Rusia se obliga a ultimar inmediatamente la paz con Ucrania y hará conocer el tratado de paz entre ésta y la Cuádruple. Las tropas rusas y la guardia roja saldrán inmediatamente del territorio ucraniano. Rusia renunciará a toda agitación o propa-

ganda contra el Gobierno o instituciones públicas de la República democrática ucraniana. También Estonia y Livonia deberán inmediatamente ser evacuadas por las tropas de la Guardia roja. La frontera oriental de Estonia corre, en general, a lo largo del río Narva. La de Livonia la formará en general el lago Peipus y el de Pshow, hasta su ángulo Suroeste, pasando luego por el lago Luban, en dirección de Livenhoven, sobre el Duna. Estonia y Livonia serán ocupadas por una fuerza de policía alemana hasta que quede allí restablecida la seguridad por instituciones propias. Rusia libertará todos los habitantes de Estonia y Livonia arrestados o deportados y garantizará el regreso de éstos a su patria. También Finlandia y las islas Aland deberán en seguida ser evacuadas por las tropas y la Guardia roja rusa.

La flota y las fuerzas navales rusas deberán inmediatamente salir de los puertos finlandeses y en los casos en que esto no sea posible inmediatamente permanecerán en dichos buques únicamente reducidos destacamentos.

Rusia suspende toda agitación o propaganda contra el Gobierno o instituciones públicas de propaganda.

Las fortificaciones de las islas Aland serán cuanto antes desistidas.

Respecto a las fortificaciones no permanentes de dichas islas y su utilización en sentido militar y de navegación, será determinado en un convenio con Suecia.

Existe acuerdo de que por deseos de Alemania se admitirá todavía a otros países del Báltico en dichas conferencias sobre las islas Aland.

Art. 7.º Partiendo del hecho de que Persia y el Afghanistan son naciones independientes, se comprometen las partes contratantes a respetar la integridad territorial de dichos Estados.

Art. 8.º Los recíprocos prisioneros serán devueltos a su patria.

La regulación de las cuestiones inherentes a este asunto, se verificará con los tratados especiales previstos en el artículo primero.

Las partes contratantes renuncian recíprocamente a indemnización por los perjuicios de la guerra, que son los infligidos a ellos y sus súbditos por medidas militares con inclusión de todas las requisas operadas en territorio enemigo.

Art. 10. Las relaciones diplomáticas y consulares entre las partes contratantes serán reanudadas inmediatamente de ser ratificados los tratados de paz.

Art. 11. Para las relaciones económicas entre la Cuádruple y Rusia regirán las disposiciones indicadas en los anexos 2 al 5 y precisamente el anexo 2 para Alemania-Rusia, al 3 para Austria-Hungría-Rusia, el 4 para Bulgaria-Rusia y el 5 para Turquía-Rusia.

Art. 12. El restablecimiento de las relaciones jurídicas oficiales y particulares y la cuestión del trato a los buques mercantes caídos en poder del enemigo, serán reguladas en tratados especiales con Rusia y que forman parte íntegra del actual tratado de paz y que en tanto sea factible entrará en vigor al mismo tiempo que éste.

Art. 13. Trata de los textos que regirán en la interpretación del tratado por los diversos caminos.

Art. 14. El presente tratado de paz será ratificado.

Los documentos de ratificación serán canjeados cuanto antes en Berlín.

El Gobierno ruso se compromete a proceder al canje de los documentos de ratificación en el plazo de dos semanas, si así lo deseara alguna de las potencias de la Cuádruple.

El tratado de paz, en tanto que sus artículos, sus anexos o los apéndices no dispongan otra cosa, entrará en vigor con su ratificación.

Las cuestiones jurídicopolíticas, a las cuales hace referencia el artículo 11, son según las demandas del ultimatum alemán y análogas al tratado con Ucrania.

Por lo que se refiere a los convenios jurídicopolíticos, coinciden en lo esencial con las proposiciones sometidas a raíz del ultimatum por parte de Alemania en la primera sesión

## NUESTRA CIUDAD

### Las vías públicas

Seguros de satisfacer el interés de los lectores persistimos en el propósito de dar informaciones de grato sabor local, sobre asuntos de este nuestro Mahón queridísimo.

Hace unos días tratamos de jardines y arbolado. Hoy abordamos el tema de las vías públicas.

Los afortunados encuentran confort y recreos en sus moradas suntuosas. Los desheredados que moran en humildes viviendas han de recrearse a higienizarse en la calle. De ahí el interés de estos asuntos comunales.

Para asesorarnos en la materia nos entrevistamos con el señor concejal inspector de las vías públicas don Manuel Beltrán y hemos de empezar, el deber nos obliga, por dirigir un ataque... a su reconocida modestia al hacer constar la perseverancia, el interés, la inteligencia y laboriosidad que pone el Teniente de Alcalde nombrado en el desempeño del cometido que con el beneplácito del Ayuntamiento y del vecindario asume desde hace años.

Y perdone el señor Beltrán si por imperioso mandato de los deberes de justicia que impone el periodismo herimos hoy por sorpresa su modestia.

Después de darle las gracias por su cortesía y amabilidad al recibirnos, exponemos a continuación cuanto tuvo a bien manifestarnos en respuesta a nuestra consulta. Hemos procurado reflejar fielmente lo dicho por el señor Beltrán, pero si hubiéramos incurrido en error de interpretación lo rectificaríamos noblemente tan pronto nos sea advertido.

Tiene la palabra el señor Beltrán:

A mediados del año 1917 se renovó con piedra de primera calidad el tramo de la calle del Rosario comprendido entre las de San Roque e Isabel II.

Se arregló igualmente el piso de la calle de Bastión, tramo comprendido entre las de Prieto y Caules y San Alberto.

Se empezaron las obras de renovación de las calles de Hannover y Reina, así como el arreglo de la de Portal de Mar. La primera y última están ya terminadas y la segunda toca a su término.

Además de estas obras, se han arreglado los pisos-carreteras de la Avenida de la Independencia, calles de Cifuentes, Explanada y Cos de Gracia, así como la de Prieto y Caules cuyas obras se continúan actualmente.

Terminado el piso de la calle de

Hannóver, pasará la brigada que allí trabajaba a adoquinar la parte de acera interrumpida en la calle Nueva entrada a la del Santo Cristo.

Una vez terminada esta obra será indispensable acudir al arreglo del piso de la Plaza de la Constitución que se encuentra en un estado verdaderamente lamentable.

Tiene aprobado el Ayuntamiento la renovación del empedrado de la calle de la Arravalera. La piedra que hoy cubre aquel piso ha dado pésimos resultados, aquella frecuentada vía, llena de baches, se convierte en días lluviosos; en un gran barrizal. Para la reparación se preparan los adoquines necesarios y se empezarán las obras tan luego se cuente con suficientes existencias para no interrumpirlas una vez empezadas.

No se ha descuidado la colocación de las baldosas deterioradas en las aceras de esta ciudad. Últimamente, a propuesta del señor Beltrán, nombró el Ayuntamiento un oficial albañil que se dedica a estos trabajos.

En breve se procederá a reovar con baldosas hidráulicas el piso de las aceras de la cuesta de Hannover, desde la calle de Buen Aire a la del Doctor Orfila, aceras hoy en estado lastimoso. Las baldosas que sean utilizables procedentes de las ciudades aceras, se destinarán a suplir deficiencias de otras. El Ayuntamiento debería cambiar paulatinamente y en una serie de años, por baldosas hidráulicas, todas aquellas que forman el piso de las aceras de las vías céntricas.

Son verdaderamente necesarias también obras de reparación en las calles de la Miranda, Pi y Margall, Anuncivay, Infanta, plazas de San Francisco, Carmen, Príncipe, etcétera, pero debe comprender este vecindario que es de todo punto imposible hacerlo todo a la vez. De todos modos puedo asegurarle que en cuanto de mi dependa, he de procurar sea distribuida la cantidad consignada en el actual presupuesto, en forma, que alcance para el mayor número de mejoras posibles.

Es mi criterio y creo estar en lo cierto, que los pisos carreteros aparte de lo costoso que resulta su conservación, desdican del buen nombre de toda población que como la nuestra se precia de higiénica y cuida. Aquellas nubes de polvo que levanta el viento en el verano son perjudiciales para la salud pública, penetran en las viviendas, las ensucian y dan un trabajo enorme a las mujeres tan pulcras y aseadas, que, pese a su buena voluntad y a sus esfuerzos, no pueden satisfacer cumplidamente sus deseos, sino es a costa de una faena abrumadora. Muebles, vajillas y cuanto constituye el ajuar de casa, al cubrirse de polvo parece que sufren un castigo impuesto por aquellos ayuntamientos que sin duda para salir del paso transigieron con los pisos-carreteros.

Durante la estación invernal, nos encontramos si cabe, en peores condiciones que en la del calor, pues las humedades y barro son continuos y a la fuerza se ven obligados los vecinos a sufrir tantas o más molestias que en el estío.

Por lo que respecta al costo, no hay duda, que de momento, resulta más económico el arreglo de los pisos carreteros, pero indiscutiblemente con el tiempo y en fin de cuentas son mucho más caros, toda vez que, durante el verano se deben regar al menos dos veces diarias si quieren

evitarse en parte las molestias del polvo; aparte de que todos los años necesitan arreglos de regular cuantía.

Por las razones expuestas entiendo, que deberían desaparecer de esta ciudad los pisos-carreteros, con lo que ganaría la salud pública y se proporcionaría una gran satisfacción a vecindario que sufre los perjuicios anotados.

Ciara está, que es de todo punto imposible una reforma radical dada la cuantía de las obras en cuestión, pero es factible hacerlo por etapas, para en una serie de años, hacer que desaparezcan para siempre los afirmados de referencia.

Puedo asegurar a usted que el Ayuntamiento está animado de los mejores deseos para todo aquello que redunde en bien de tan importante servicio como el de las vías públicas y no dudo que, como viene haciéndose de algún tiempo a esta parte, ha de prevalecer en el seno de nuestra Corporación Municipal el buen criterio de proceder a las reformas que llevo apuntadas.

## DE ITALIA

En un radiograma alemán del 25 de Febrero se dice que la Cámara de Comercio de Londres advierte la creciente competencia de los productos españoles sobre los italianos en el mercado inglés, favorecida por las dificultades suscitadas por el Gobierno italiano a las exportaciones. La noticia, divulgada desde Nauen, tiene el evidente propósito de crear una cierta tirantez de relaciones entre productores españoles e italianos en mercancías similares.

Podemos por el contrario afirmar según fuente autorizada, que desde hace bastante tiempo el gobierno italiano se preocupa de eliminar toda contingencia de concurrencia comercial entre productores italianos y españoles, en vista de las futuras relaciones y acuerdos por qué han de regirse mutuamente en el mercado mundial.

En efecto, el Gobierno italiano ya desde ahora se preocupa por medio de estadísticas, en estudio actualmente de solucionar toda dificultad, por pequeña que fuese, de manera que vislumbre los mercados más necesarios a España y aquellos otros favorables a Italia, ambas concurren de acuerdo, evitando la doble oferta de sus productos similares, con indudable ventaja para los dos.

Por cuanto hace a aquellos mercados que ofrezcan las mismas ventajas a España e Italia, el Gobierno italiano confía en que, dada la antigua amistad entre los dos países, se hallará sin duda el medio de que los comerciantes de ambos encuentren una solución equitativa favorable para las dos partes, y el que queden salvaguardados los intereses respectivos.

Por lo demás, la existencia de tales productos similares no formó sino una pequeñísima parte del amplio problema comercial italo-español para después de la guerra. Las relaciones comerciales entre los dos países han de adquirir desde luego considerable incremento, dada la gran cantidad de productos en absoluto desemejantes necesarios a uno y otro mutuamente, y que, dada su situación mediterránea, su vecindad y la analogía de sus costumbres, los hacen preciosos y fáciles para el intercambio.



**GUÍA GENERAL DE CATALUÑA**  
(BRILLY-BRILLIÈRE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado  
**15 pesetas en toda España, franco de portes**  
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Ninguna competencia, pues; antes por el contrario, el propósito y la posibilidad de crear nuevos e importantes lazos entre las dos naciones llamadas como ninguna otra a completarse cada vez más en todos los campos de la vida civil.

**DATOS IRRECLISABLES**

**DESTRUCCIÓN DE NUESTRA MARINA MERCANTE**

Lista de los cincuenta y ocho buques españoles, de gran tonelaje, torpedeados o hundidos desde el 17 de Agosto de 1915 hasta el 20 de Febrero de 1918:

	Toneladas
17 Agosto 1915, «Isidoro» . . . . .	2.044
19 idem, «Peña de Castillo» . . . . .	1.717
31 Marzo 1916, «Vigo» . . . . .	1.137
8 Abril, «Santanderino» . . . . .	3.346
30 idem, «Vinifreda» . . . . .	1.440
24 Mayo, «Aurrerá» . . . . .	2.845
18 Junio, «Mendivil Mendi» . . . . .	4.749
9 Agosto, «Ganekogarta Mendidi» . . . . .	3.060
11 idem, «Pagasarri» . . . . .	3.287
8 Septiembre, «Mayo» . . . . .	1.878
8 idem, «Olazarri» . . . . .	2.582
11 idem, «Luis Vives» . . . . .	2.159
11 Noviembre, «Oiz Mendi» . . . . .	2.104
28 idem, «Lucienne» . . . . .	1.054
2 Diciembre, «Uribitarre» . . . . .	3.756
4 idem, «Julian Benito» . . . . .	1.073
6 idem, «Gerona» . . . . .	1.380
7 idem, «Bravo» . . . . .	1.214
17 idem, «Ason» . . . . .	2.332
23 idem, «Marqués de Urquijo» . . . . .	2.530
5 Enero, 1917, «San Leandro» . . . . .	1.496
11 idem, «Pelayo» . . . . .	99
16 idem, «Manuel» . . . . .	2.419
17 idem, «Valle» . . . . .	2.365
28 idem, «Nueva Montafia» . . . . .	3.200
29 idem, «Algorta» . . . . .	2.116
29 idem, «Punta Teno» . . . . .	1.043
2 Febrero, «Butron» . . . . .	2.435
1-12 idem, «Nueva Vizcaya» . . . . .	
14 idem, «Mar Adriático» . . . . .	3.410
11 13 Marzo, «Arriaz» . . . . .	2.762
13 idem, «Vivina» . . . . .	2.879
18 idem, «Gracia» . . . . .	2.958
5 Abril, «San Fulgencio» . . . . .	1.544
14 idem, «Tom» . . . . .	2.415
18 idem, «Iparraguirre» . . . . .	1.071
Fin idem, «Alu Mendi» . . . . .	2.104
4 Mayo, «Mamelena 9» . . . . .	114
4 idem, «Mamelena 12» . . . . .	
10 idem, «Carmen» . . . . .	322
10 idem, «Patricio» . . . . .	2.164
10 idem, «Begoña» . . . . .	782
27 id, «Ereaga» . . . . .	2.233
2 Junio, «Telesfora» . . . . .	4.069
16 idem, «Esperanza» . . . . .	178
17 idem, «Encarnación» . . . . .	
26 idem, «Orifiñón» . . . . .	2.571
6 Agosto, «Campo Libre» . . . . .	
26 Noviembre, «Buenaventura» . . . . .	249
5 Diciembre, «Ale Mendi» . . . . .	2.104
9 idem, «Claudio» . . . . .	2.588
13 idem, «Noviembre» . . . . .	3.500
11 Enero, 1918, «Mumbrú» . . . . .	2.705
21 idem, «Victor Chavarri» . . . . .	2.957
25 idem, «Giraida» . . . . .	2.104
3 Febrero, «Sardinero» . . . . .	1.845
5 idem, «Sebastián» . . . . .	2.646
11-12 idem, «Ceferino» . . . . .	3.647
16 idem, «Mar Caspio» . . . . .	2.754
22 idem, «Neguri» . . . . .	1.859

Parece oportuno hacer constar que la *Lista oficial de los buques mercantes de más de cien toneladas de la Marina española*, que acaba de publicar el Ministerio de Marina para el año de 1918, suma 749.548 toneladas. Siendo el total de las pérdidas expresadas de unas 120.000 toneladas, o sea, aproximadamente, la séptima parte del tonelaje total, es fácil darse cuenta del peligro que es para nuestra Marina mercante la piratería alemana.

**LA MARÍTIMA**  
**Compañía Mahonesa de Vapores**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde, con el objeto de determinar el orden con que han de suplir vacantes de vocales de la propia Junta de Gobierno los cuatro suplentes que fueron elegidos por aclamación o sea por igual número de votos en la Junta General ordinaria última celebrada.

Mahón 4 de Marzo de 1918.—El Vice-Presidente, Juan Victory.—El Secretario, Guillermo Gofialons.

**Grandes Almacenes de Maderas**  
— DE —  
**Rafael Bals Orfila**

Caoba—Saten—Sapico—Castaño  
Alba—Chopo—Alamo—Haya  
«Bern» (para tacones) de 1.ª clase 200 pts. m.  
«Bern» » » 2.ª » 175 » m.  
Pino Flandes.—Abeto Ruso  
Pino español en escuadrillas de 3 por 9, 3 por 8, 3 por 7, 3 por 6, 2 por 6, 1/2 por 6, 1/2 por 4, 1/2 por 3 y 2 por 3.

**Andén de Poniente 64**

**LEÑA ASERRADA**

Don Pedro Pons Olives, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que la leña aserrada para estufas, y cocinas económicas que vendía al precio de 2'50 pesetas los 40 kilos, es al de 2'25 a contar del 1.º de Marzo en curso.

Se servirá a domicilio como anteriormente.

Los encargos calle Cifuentes 128 A y Carretera Ciudadela (cochera d'és Tort).

**Clase para adultos de 6 a 8 de la mañana**

Aritmética Mercantil y Contabilidad razonadas.  
Gramática castellana.  
Nociones de Geometría y Geografía.  
Ejercicios prácticos de cada una de las citadas materias.  
Plaza Arravaleta, 9.—Mahón.

**ESTIERCOLES**

superiores, abonados por cerdor  
Se venden carretadas  
Puros de caballos y cerdos  
Hannóver, 23.

PUERTAS Y VENTANAS de varias medidas. Se venden.  
Informes: Cifuentes, 97.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Se acaba de remozar la antigua zarzuela de aventuras «Los sobrinos del Capitán Grant». Esta repite al cabo de tantos años es para los de cierta edad el recuerdo de tiempos de la juventud impregnados de ilusiones y de esperanzas y para los otros una novedad.

Dados los elementos de que se dispone podemos decir que la Empresa y la Compañía se han crecido y que la obra ha ido al escenario al impulso del amor al arte y de la buena voluntad.

Las andanzas y aventuras de aquellos viajeros que recorren medio mundo, peripecias sazonadas con notas festivas, han sido bien representadas, y el público numeroso las siguió con interés.

De los papeles principales se encargaron la señora Roig (Soledad), señorita Virgili (Ketty), señora Gil (portera) y los señores Banquells (Doctor Mirabal), Casas (Cleyron), Pujadas (Mochile) y Monté (Escolástico).

Salieron todos airosos, lo mismo en el canto que en el recitado

La orquesta y los coros ajustados. Los servicios de decorado y mutaciones se desempeñaron anoche con acierto y rapidez, de un modo adecuado, excepción hecha de aquellos templos del último acto que no son apropiados ni de la época en que se desarrollan los sucesos.

Por último creemos debe evitarse que las escenas cómicas degeneren en payasadas. No ha sucedido por ahora, pero la obra es de aquellas que traen aparejado este peligro.

Hubieron anoche de repetirse el baile chileno y el duo acerca del amor en España y en Inglaterra (señora Roig y señorita Virgili).

Creemos que *Los Sobrinos* irán muchas veces al escenario y que el público premiará los esfuerzos de la Empresa y de los artistas, bien merecedores del galardón.

Para el jueves se anuncia la zarzuela «Las dos princesas».

**CINE ESPAÑA.**—A las nueve de esta noche últimas proyecciones del positer episodio de «El secreto del submarino» (preciosa serie que no decae en el final y que fué cerrada con una salva de aplausos) y del precioso film «El misterio de Lady Preston» (cuatro partes).

El sábado próximo estreno de la preciosa cinta «L'Aigréte», cuatro partes, por Hesperia.

**CINE CONSEY.**—A las nueve, última exhibición del film de arte «Amor prohibido» que se repite en vista del éxito que alcanzó.

Esta semana nuevos estrenos de películas escogidas e interesantes.

**Noticias marítimas**

**Pasajes, fletes y vapores correos**

Por Real orden se dispone que se apruebe el aumento del 25 por 100 en las tarifas de pasajeros y mercancías que actualmente rigen en la compañía La Marítima, requiriéndola, sin embargo, para que movida de un alto espíritu de interés nacional mantenga durante el corriente año en las substancias alimenticias y en materiales de construcción, las mismas tarifas practicadas que aplicaba en 1917.

—Se ha dicho en Palma que en breve se destinará al servicio de comunicaciones de Menorca, uno de los vapores de La Transmediterránea llamados *bicicletas*.

—Igualmente se decía que el recorrido de los vapores que hoy sirven la línea Alicante-Ibiza-Palma, se prolongaría hasta Mahón

Lo que fuere sonará.  
**El tiempo**  
Transcurrió ayer bonancible; viento flojo.

Al amanecer, el tiempo se presentaba igual que ayer.

**Las barcas del bou**

Regresaron ayer las tres parejas saliendo por la tarde a pescar.

Han vuelto esta mañana después de coger bastante cantidad de pescado. Las barcas «Jaime I» y «Jaime II» continuaron viaje al puerto de Ciudadela.

**Movimiento del puerto**

Procedente de Huelva fondeó ayer de madrugada el transporte español «Almirante Lobo», que atracó en el muelle del Arsenal, conduciendo un cargamento de carbón.

Hoy ha empezado la descarga. —De Palma llegó ayer por la mañana el vapor «Monte-Toro» saliendo a la hora de itinerario para Barcelona.

A causa del mal tiempo suspendió la salida de Barcelona el vapor «Mahón» que debía llegar ayer, después de hacer escala en Alcudia. Ha llegado esta mañana.

**El vapor «Roberto»**

A las siete de la mañana próximamente, fondeó ayer en nuestro puerto de arribada forzosa por falta de carbón, el vapor mercante español «Roberto» de la matrícula de Barcelona.

El mencionado buque perteneció a esta matrícula por espacio de algunos años llevando el nombre de «Ciudad de Mahón» que había sustituido el título anterior de «Cámara». Después fué adquirido por una empresa de Sóller.

Procede de Alejandría con carga general y va al mando del capitán don Juan Muniategui, con 24 tripulantes. A bordo viaja en concepto de pasajero, un español que se hallaba en Alejandría como representante de la compañía naviera Tayá y posee el título de capitán de la marina mercante.

El buque desplaza 911 toneladas, lleva doce días de navegación y se dirige a Barcelona.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán, manifestándonos que la travesía ha sido penosísima; a los tres días de haber salido les sorprendió un fuerte temporal y se vieron en peligro de perecer todos; añadió nuestro interlocutor que sentía, dolorosamente la pérdida del segundo oficial, segundo camarero y un marinero, que fueron arrebatados por las olas.

Debían ser una y media de la tarde cuando ocurrió el incidente y tras grandes esfuerzos consiguieron aligerar el buque, echando al mar la carga que llevaba sobre cubierta. Perdieron también dos botes.

El vapor «Roberto» al entrar en el puerto llevaba la bandera a media asta en señal de duelo.

La tripulación se halla muy afligida por la pérdida de los tres queridos compañeros.

Zarpará el buque tan pronto haya carbonado.

**ATENEEO POPULAR**

**Conferencia de don Alvaro Rosell**

El sábado dió su anunciada conferencia bajo el tema «El poble sobirà» el ilustrado profesor de la Escuela Nueva de Alayor, nuestro amigo don Alvaro Rosell.

La mejor prueba del interés que el acto había despertado la tuvimos al penetrar en el salón de la Casa del Pueblo y encontrarlo totalmente ocupado por un compacto público entre el que vimos algunas señoras.

Junto con el señor Rosell ocuparon la presidencia el señor Febrer, que preside el Ateneo Popular, y el señor Mora, Presidente de la Sección de Literatura de dicho Ateneo.

El público siguió con gran interés la docta disertación del conferenciante que se expresó en correcto catalán, con galanura de estilo y con lenguaje convincente.

Estudió las diversas evoluciones

que ha tenido en la historia la clase trabajadora, la que produce, desde los primitivos tiempos hasta nuestros días en que se considera como soberano, ficción engañosa puesto que, a pesar de los progresos logrados en todos los órdenes de la vida y a pesar de las evoluciones sufridas en la organización de los estados y en el gobierno de los pueblos, continúa siendo explotada y oprimida y a merced de los que quieren engañarla.

Sacó la conclusión el conferenciante de que el pueblo no alcanzará nunca la soberanía colectiva a que aspira mientras no consiga hacerse soberano de su propia individualidad, emancipándose de toda vida artificiosa, librándose de los vicios y defectos que le dominan e instruyéndose y educándose para hacerse fuerte.

Aconsejó que se huyera de todas las diversiones malsanas para gozar los dones de la Naturaleza, elevando además a la mujer de la triste condición en que hoy se halla sumida y cuidando a los hijos para que la generación que hoy comienza a vivir se vea libre de las taras que a nosotros nos tienen sujetos.

Si el pueblo no logra su emancipación individual no podrá nunca alcanzar la colectiva y será siempre un instrumento que manejarán a su antojo los poderosos para mantener sus falsos privilegios.

Las palabras del conferenciante, duras muchas veces, expresadas con el convencimiento del apóstol que ha logrado llevar a la práctica su doctrina y quiere infiltrarla en los otros, libre empero de todo falso proselitismo, hicieron gran impresión en el auditorio que acogió la conferencia con una prolongada salva de aplausos.

No nos extendemos más en extrañar las ideas expuestas por el amigo Rosell porque hemos logrado la promesa suya de que nos facilitará el texto de su conferencia para darlo en el folletín de nuestro periódico.

Aconsejamos a todos que la lean porque merece de veras ser conocida y estudiada.

Al finalizar el acto fué muy felicitado el conferenciante y se hicieron muchos comentarios todos ellos muy halagadores para la obra del amigo Rosell.

Una vez más hemos de alentar al Ateneo Popular para que continúe su benéfica labor y procure que se realicen más a menudo actos como el del sábado último que tanto pueden contribuir a la cultura del pueblo y a la elevación y emancipación de los humildes.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

**Regreso del doctor Llansó**

En el vapor-correo de ayer tarde salió para Barcelona el Diputado electo por Menorca nuestro ilustre amigo doctor don Federico Llansó y Seguí. Acudieron a bordo para despedirle los miembros del Comité Liberal de esta Ciudad, del Directorio, Consultorio y Comité Republicanos, comisiones de diversos pueblos de la isla, autoridades y gran número de amigos de todos los partidos y de todas las clases sociales.

El desfile de los que le estrecharon la mano duró cerca de media hora.

Al ponerse en marcha el vapor el público estacionado en el muelle prorrumpió en una nutrida salva de aplausos al digno representante de Menorca.

Deseamos que el doctor Llansó haya tenido un feliz viaje y repetimos nuestros votos para que el éxito corone los esfuerzos y sacrificios que realiza a favor de este distrito.

**: Una carta y : : unos comentarios**

Los dos diarios reaccionarios de esta ciudad han recibido una carta del señor Conde de Torre Saura tratán-



# CUAJO DANÉS EN POLVO

de la antigua y acreditada fábrica de los Sres. L. C. Glad y C.<sup>a</sup> - Copenhague

Precios limitados sin competencia. - El kilogramo 28 duros

Representante y Depositario exclusivo en Menorca: **Bartolomé Vidal, Ensanche. -- Alayor**

Puede adquirirse también en San Clemente dirigiéndose a Francisco Pons Pons.

do de los últimos acontecimientos políticos, carta que se abstienen de publicar, pero a la que dedican largos comentarios atacando despiadadamente a su autor.

Podríamos escribir muchas cosas y muy sabrosas que nos sugiere la lectura de los diarios citados; pero nos abstenemos de hacerlo para que no se crea que nuestras consideraciones son interesadas.

Sin embargo no podemos menos de hacer constar que el procedimiento seguido de no publicar el documento y servirse de él para atacarlo nos parece sencillamente indigno y da lugar a que el público crea que lo que en él se dice no debe ser muy agradable ni muy conveniente para aquellos a quienes va dirigido.

¿Qué dirá la tal carta?

## Previsión del tiempo

Del 11 al 12, persistirán bajas presiones en el Estrecho, mar Ibérico y Argelia, ocasionando régimen lluvioso y alguna tormenta en Andalucía y Levante, desde donde se extenderá un poco a las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

El miércoles 13, habrá una depresión en Argelia y pasará otra por Andalucía en dirección al Mediterráneo. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 14, cambiará la situación meteorológica porque se hallarán en el Mediterráneo superior, y entre Argelia y Túnez, las depresiones mencionadas. Se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad oriental principalmente en el NE. con vientos entre SO. y NO.

El viernes 15, será mejor el estado atmosférico de la Península pues se apartarán de nosotros las depresiones referidas, formándose un núcleo de fuerzas en el S. de Portugal que ocasionará algunas lluvias en Andalucía con vientos del primer cuadrante.

## Cuajo en polvo

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos del cuajo danés en polvo de la antigua y acreditada fábrica de los señores L. C. Glad y C.<sup>a</sup>, de Copenhague, de la que es representante don Bartolomé Vidal, de Alayor.

Para dar mayor facilidad a los compradores, ha instalado un depósito en San Clemente nuestro amigo don Francisco Pons Pons.

## A nuestra Junta de Subsistencias

En sesión celebrada recientemente por la Junta de Subsistencias de Mallorca se aludió a la de Menorca.

A petición del señor Salóm se acordó llamar la atención de la Junta de esta isla para que autorice la salida de ganado vacuno para Mallorca «en justa reciprocidad de las subsistencias que de Mallorca se envían a Menorca.»

## Lotería nacional

En el sorteo celebrado el día 1.º del corriente mes, han obtenido premio de 300 pesetas, los billetes números 6.005-6.009 y 16.723 que fueron expeditos por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad, (Estanco de la Arravaleta).

También fueron premiados con 300 ptas. los billetes números 236, 3.260, 4.189 y 5.559 despachados en la Administración Loterías número 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

En las indicadas Administraciones

se expenden los billetes para el sorteo del día 21 corriente a 5 pesetas el décimo.

## Bienvenida

Procedente de Palma llegó ayer la distinguida señora doña Angeles Diaz viuda de Pou con objeto de pasar en esta isla una temporada que deseamos le sea grata.

Trasmitimos a dicha señora nuestro atento saludo de bienvenida.

## Pésame

Nos hemos enterado de que ha fallecido en Barcelona la bondadosa señora doña Mercedes Plá, madre política de nuestro amigo don Pedro Casado.

El último verano con objeto de reponer su quebrantada salud pasó entre nosotros una temporada.

Fué la finada un modelo de esposas y madres lo que hace más sensible para deudos y amigos su pérdida irreparable.

Reciban su esposo e hijos nuestro sentido pésame en especial nuestro particular amigo don Pedro Casado y señora.

## Despedida

En el vapor correo que salió ayer tarde embarcaron para Barcelona y Bilbao don Juan Pons, don Juan Riudavets y don Jaime Sintes Serra, maquinista, oficial y contramaestre del vapor «Isla de Menorca».

Deseamos tengan feliz viaje.

## Concierto

Esta tarde a las seis en el salón de actos del Ateneo Científico, Literario y Artístico se dará un concierto.

En el programa figuran los nombres de los maestros Haydn, Mozart y Schubert.

## Inscripción civil

En el registro de ciudadanía fué el martes inscrita la preciosa niña Margarita, hija de nuestros amigos doña Martina Planas y don Santiago Navásquez.

Y pues no se trara de molestar y si de motivos de congratulación seámos permitido llegar respetuosamente al hogar de los espesados para felicitarles por el nacimiento de su hijita y por la firmeza de convicciones y de carácter que demostraron al dar nombre civilmente a la niña.

A esta última le deseamos toda suerte de venturas.

## Noticias cortas

El Ayuntamiento de Palma acordó pedir al gobierno que uno de los primeros proyectos que se sometan a las cortes sea el de concesión de una amplia amnistía para todos los presos y procesados por delitos políticos.

Se han publicado en el *Boletín Oficial* las cuentas presentadas por las depositarias de los ayuntamientos de Alayor y Ferrerías correspondientes al tercer trimestre de 1917.

A efectos de reclamación está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento el nuevo plano del anejo pueblo de San Clemente.

La música militar amenizó ayer de doce y media a una y media el paseo de Isabel II al que acudió numerosa concurrencia.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MENORCA.

Esta Cámara se complace en hacer público, que entre los artículos comprendidos en el convenio comercial celebrado entre España y Francia, se cuenta el de calzado, respecto al cual, como es sabido, se remitió por la Cámara que me honro en presidir, una relación del que podría exportar esta isla, mensual y anualmente.

Mahón 10 de Marzo de 1918.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

## SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Otra crisis laboriosa. -- Nadie se decide a aceptar el poder

## LA CRISIS

(Conferencias depositadas en Barcelona los días 9 y 10 a las 5'20).

### Momentos graves, expectación

#### Un dictador tras cortina

Madrid.—Las impresiones de hoy sábado son de que se ha desvanecido el fantasma de la dictadura.

El señor García Prieto permaneció dos horas en Palacio.

Después se entrevistó con el señor Cierva y conferenciaron en tonos duros.

La emoción producida por las fases que presenta la política subsiste.

Durante todo el día han continuado los comentarios, las cábalas y las fantasías.

#### Las consultas

Madrid 9. — Ayer empezaron las consultas.

Hubo un momento en que se encontraron en Palacio los señores Dato, Cierva y conde de Romanones.

Hoy sábado irán al despacho del Rey los señores Maura, Cambó y otros.

Créese que la crisis no se resolverá hoy a pesar de las acentuadas corrientes de un gobierno de concentración liberal.

#### Dato pintado por sí mismo

Madrid 9.—Se sabe que el Rey ofreció el poder al señor Dato.

El jefe de los conservadores aceptó el gobierno mediante la condición de que inmediatamente fueran disueltas estas cortes acabadas de elegir y que aun no se han reunido.

#### Revoltito

Atribuyen al señor Maura esta frase: al señor Cierva no le daré ni un consejo, ni un hombre, ni un voto.

No es cierto que se aplacen las elecciones de Senadores.

El señor Sánchez Guerra ha adoptado una actitud gallardísima frente a los desplantes de don Juan Cierva y es con tal motivo felicitudísimo.

Dícese que el coronel señor Márquez, ex-presidente de la Junta Superior de Unión y Defensa del arma de Infantería, pedirá el retiro.

Pero en cambio afirman otros que aquel jefe no se retirará, aun cuando lo pidan todas las juntas de defensa.

#### Una frase de Lerroux

El señor Lerroux ha dicho: Ahora estoy satisfecho de haber salido derrotado porque así me ahorraré el puntapié que recibirán los diputados de las flamantes nuevas cortes.

#### En plena crisis

Madrid 10.—Transcurrió el día de ayer sin que la crisis se resolviera, no obstante haber sido ratificada la regia confianza y la orden de formar gobierno al señor García Prieto.

Don Alfonso le rogó que en el nuevo gabinete retuviese a los ministros dimisionarios.

#### Don Alfonso y don Juan

Madrid 10.—El señor Cierva estuvo en palacio.

Al salir habló con los representantes de la prensa.

—¿Sigue usted en el Ministerio? le preguntaron.

—¿Porque no, si las reformas militares están ya firmadas? repuso con acento victorioso don Juan.

#### Otras consultas

Los señores Maura y Alba han sido ya consultados por el Rey.

Ambos han facilitado a los señores de la prensa una nota acerca de lo que dijeron a don Alfonso en respuesta a la consulta.

#### Romanones enérgico

Madrid 10.—El conde de Romanones es el único que en medio de todas estas andanzas y cuchicheos se muestra irreducible.

Ha dejado entrever que las presiones que se le han hecho en altas esferas le contrarían mucho.

#### La madeja se enreda

Madrid 10.—Anoche (sábado) a las diez y cuarto volvió a palacio el señor García Prieto y al salir manifestó a los periodistas que no podía hablar y que hoy al mediodía volvería al despacho regio.

Todo el mundo está sorprendido en vista de la actitud del señor García Prieto.

El diario *El País* cree que se trata de una farsa más.

Opina el señor Villanueva que actúan fuertes presiones.

El señor Cierva ha dado otra nota oficiosa que demuestra su compenetración con el ejército.

Las militares han dirigido un mensaje al Rey en el que dicen verían con gusto que continuara de ministro de la guerra el señor Cierva, si bien de este deseo no hacen cuestión cerrada.

#### Las reformas en Menorca

Se han publicado las reformas militares.

En Menorca se suprime un regimiento.

Desaparecen los brigadas y se mejoran los sueldos.

Barcelona 11 a las 5'20.

## España en crítica situación

### Conflicto político gravísimo

#### Prieto en continuo movimiento

Madrid.—Ayer por la mañana se reunieron en casa del señor García Prieto los ministros dimisionarios, y deliberaron más de tres horas.

Luego el señor Prieto fué a palacio y declinó respetuosamente el encargo de constituir gobierno.

Esta noticia llevó hasta la exaltación el revuelo ya existente.

Entre los militares la excitación es muy fuerte porque se daba por cierto que el señor Prieto en uso de los po-

deres conferidos formaría gobierno con el señor Cierva.

#### Maura no quiere este hueso

Don Antonio Maura llegó a palacio ayer a las dos y media de la tarde.

—Dámosle a usted la enhorabuena, se adelantaron a manifestarle los de la prensa.

—¡Qué, hambre, qué!, bueno está el cotarro. De ningún modo me encargaré de formar gobierno.

A las tres y veinte y cinco salió del alcázar real el señor Maura y mantuvo con los agentes de información este diálogo:

—¿Sube usted al poder?

—Ni a cien leguas, señores; luego vendrá el señor García Prieto.

Se ha sabido que el señor Maura recibió del Rey el encargo de convencer al señor García Prieto de que continúe con el mismo gobierno hasta abrir las cortes y presentar los proyectos de amnistía y de reformas militares.

Luego prevaleció este criterio.

#### Prieto y los suyos en danza

Ayer a las cuatro y tres cuartos se reunió en casa del señor Prieto, el consejo de ministros dimisionario.

Después de acatar los deseos del Rey terminó la reunión a las ocho.

Enseguida el jefe del Gobierno fué a palacio y al salir dijo a los reporters que hoy se celebraría consejo de ministros en la presidencia.

El señor García Prieto dió además una nota oficiosa en la que se especifica el programa del gobierno.

#### ¿En qué quedamos?

Por la noche el señor García Prieto hizo un retroceso en la marcha que había iniciado y pidió al Rey que le concediera un nuevo aplazamiento antes de resolver en definitiva.

Nadie sabe a qué atenerse, todo son confusiones y embrollos, la ansiedad es enorme y la desorientación completa.

#### Una nota y muchas denuncias

En una nueva nota oficiosa dice el conde de Romanones que persiste en la actitud que expuso el Rey y al señor García Prieto.

Además excomulgó políticamente al doctor Jimeno, ministro de marina dimisionario.

Han sido denunciados los diarios *El País*, *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *El Parlamentario*, el semanario *España* y otras publicaciones.

#### Exaltación de ánimos

En el ministerio de la guerra se han entrevistado con el señor Cierva los delegados de las Juntas de defensa.

Se habla de actitudes enérgicas por parte de las juntas de funcionarios del elemento civil.

#### Elecciones de senadores

En las elecciones de senadores celebradas ayer no ocurrió ninguna novedad.

Los regionalistas han triunfado sin oposición en Barcelona.

Por la Universidad ha sido elegido un conservador.

Tipografía Menorquina.—Calle Nueva



RESERVADO

PARA LA

FABRICA BALEAR

DE

CHOCOLATES Y BOMBONES

CALLE MERCADAL, 20

MAHON

